

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NOLFA S. A CELEBRADA
EL DIA 7 DE ABRIL DEL AÑO 2016**

En la ciudad de Guayaquil a los siete días del mes de Abril del año 2014 a las ocho horas quince minutos en la planta baja del inmueble ubicado en la Ciudadela Urdesa, calles Avenida las Lomas # 214 y Víctor Emilio Estrada se reúnen los accionistas de la compañía Nolfá S.A. , doctora María Auxiliadora Villamar Cabrera por sus propios derechos y propietaria de quinientas acciones, y el señor Carlos José Villamar Cabrera igualmente por sus propios derechos y propietario de quinientas acciones y por encontrarse la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 1.000,00 (Mil dólares americanos) representado en 1000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General, para tratar y resolver sobre:

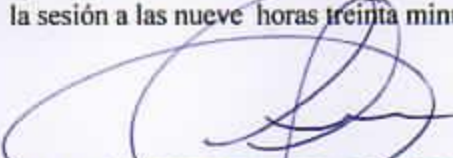
1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Estado de Resultado integral correspondientes al ejercicio económico del año 2015
2. Conocer y resolver Informe del Gerente General por el ejercicio del año 2015
3. Conocer y resolver Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico por el año 2015

Actúa como presidente de la sesión su titular el señor Carlos José Villamar Cabrera y como secretaria la Gerente General la doctora María Auxiliadora Villamar Cabrera, el presidente dispone a la secretaria se constate el quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

Acto seguido toma la palabra la doctora María Auxiliadora Villamar Cabrera quien actúa como secretaria y manifiesta que para el estricto cumplimiento a las resoluciones y normas de la Superintendencia de Compañías se deben aprobar por parte de los accionistas los informes que presentan la gerencia de la compañía , los Estados Financieros, Estado de Resultado integral, como también el informe del comisario correspondiente al ejercicio por el periodo terminado del año 2013 y luego de deliberar ampliamente sobre este punto de orden por unanimidad se resuelve aprobar.

1. Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico por el año terminado correspondiente al 2015,
2. El informe presentado por la Gerencia en relación a las actividades desarrolladas en el ejercicio del año 2015
3. El informe del señor Comisario de la compañía también por el ejercicio del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar el señor presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta, hecho lo cual ésta es leída a los asistentes los mismos que la aprueban en todas sus partes por unanimidad y firman en unidad de acto, declarándose concluida la sesión a las nueve horas treinta minutos .



CARLOS JOSE VILLAMAR CABRERA
PRESIDENTE DE LA SESION
ACCIONISTA



DRA. MARIA VILLAMAR CABRERA
SECRETARIA DE LA SESION
ACCIONISTA